



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de marzo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00053-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) de los CEBA de Gestión Pública y de Convenio

Presente.-

ASUNTO : Canales de orientación y consulta para acompañar el proceso de inscripción a los proyectos de innovación educativa, en el marco del VI Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa - CNPIE 2024

REF. : a) Oficio Múltiple N° 00007-2024-MINEDU/DM-FONDEP-FONDEP-G
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00152-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
c) EXPEDIENTE ESINAD: MPD2024-EXT-0220985

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico-Productiva de la UGEL 07 y a la vez hacer de su conocimiento que la Gerencia Ejecutiva del FONDEP, comunica que, en el marco del VI Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa – CNPIE 2024, pone a disposición de los docentes y directivos de las IIEE de su jurisdicción, los diversos canales para orientar y absolver consultas para acompañar el proceso de inscripción a los proyectos de los participantes. Los canales se pueden visualizar en el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Estrategia, Día y hora, Canales de comunicación. Rows include Asesoría Pedagógica en línea, Chat en línea, and Consultas al correo electrónico.

Así mismo, se indica que el registro de los proyectos se realiza a través del siguiente link: https://www.fondep.gob.pe/red2/cnpie2024, registro que tiene como fecha de culminación el 31 de marzo del presente. Tomando en cuenta lo siguiente:

Table with 2 columns: Bases del Concurso, Guía para la Postulación. Both rows contain links to Amazon S3 buckets.

CATEGORÍAS DEL CONCURSO

Table with 3 columns: CATEGORIAS, TIPOS DE PROYECTOS, CRITERIOS. Row 1: Categoría 1, Proyectos de investigación - acción participativa para la innovación educativa, list of criteria.

EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0253802 CLAVE: 855175

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Categoría 2	Proyectos de innovación educativa en proceso de implementación	✓ Intencionalidad ✓ Consistencia ✓ Participación
Categoría 3	Proyectos de investigación - acción participativa para la innovación educativa	

Requisitos para las II. EE. postulantes

ANEXOS	DETALLE (registro de información en Línea)
Anexo N° 1	Ficha de postulación (Registro en línea).
Anexo N° 2	La Ficha Descriptiva es la presentación del Proyecto, el cual deberá ser diseñado y elaborado de manera auténtica por los docentes, garantizando su propiedad intelectual. Este requisito califica como fiscalización posterior a la declaración de ganadores, en el caso que se identifique plagio.
Anexo N° 2A	Ficha descriptiva para proyectos que postulan a la Categoría 1 – Proyectos de innovación Educativa Consolidados (Registro en línea).
Anexo N° 2B	Ficha descriptiva para proyectos que postulan a la Categoría 2 – Proyectos de innovación Educativa en Proceso de Implementación (Registro en línea).
Anexo N° 2C	Ficha descriptiva para proyectos que postulan a la Categoría 3 – Proyectos de Investigación Acción Participativa para la Innovación Educativa (Registro en línea).
Anexo N° 3	Registro Audiovisual (incluye un video de presentación del proyecto) para cada una de las categorías (Registro en línea).

Requisitos Para los docentes, directores y/o subdirectores que forman parte del equipo responsable del proyecto

ANEXOS	DETALLE (Registro en Línea)
Anexo N° 4	Declaración Jurada de compromiso para el cumplimiento de los procesos post concursos en caso que la IE resulte ganadora. El documento tiene que ser descargado del sistema, cada integrante debe firmarlo y posteriormente deben escanearlo, el mismo que es de carácter obligatorio.
Anexo N° 5	Declaración jurada de cumplimiento de requisitos para ser participantes en el concurso. El documento tiene que ser descargado del sistema, cada integrante debe firmarlo y posteriormente deben escanearlo, el mismo que es de carácter obligatorio y personal. Asimismo, deben contar con vínculo laboral vigente al momento de la inscripción.
Título en educación o pedagogía	Título en educación o pedagogía de una Institución Universitaria o Superior Pedagógica; estos documentos deben estar correctamente escaneados por ambos lados y deben ser nítidos. Para el caso de los titulados en el extranjero se deben adjuntar los títulos reconocidos, revalidados u homologados por la institución nacional competente.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07.

GMSU/D.UGEL07
BVMA/J. AGEBATP
EJCE/E.EBA

EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0253802 CLAVE: 855175

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

